



## Casa de la Cultura Jurídica Tlaxcala

### Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de las personas físicas contratistas, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres páginas y es parte integrante de la versión pública del “Acta de junta de aclaraciones” relacionada con la contratación relativo al servicio de limpieza integral, por el periodo del 1 de enero al 31 de enero de 2022 para la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LAURA  
ANASTACIA  
VARGAS  
AMORES

Firmado digitalmente  
por LAURA ANASTACIA  
VARGAS AMORES  
Fecha: 2022.12.06  
14:06:13 -06'00'

**Laura Anastacia Vargas Amores**

**Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala**

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/TLAXCALA/001/2022  
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala 02 de diciembre de 2022, siendo las dieciséis horas desde la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala, las servidoras públicas Laura Anastacia Vargas Amores en su carácter de Directora y Mtra. Fabiola López Aburto en su carácter de Enlace Administrativa proceden al levantamiento de la presente acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TLAXCALA/001/2022, para la contratación de los servicios de limpieza integral, para lo cual se está a lo establecido en los puntos 1 y 4.3.1 de la convocatoria/bases del procedimiento, en los que se establece:

SE HACE CONSTAR:

La convocatoria/bases para la contratación de los servicios de limpieza integral, en sus puntos 2 y 4.3.3, establecen:

2. Calendario de eventos	
Entrega de pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
Jueves 1 de diciembre de 2022, Horario antes de las 16:00 horas.	Viernes 2 de diciembre de 2022 16:00 horas

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.3

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas podrán enviar el pliego de preguntas a los correos electrónicos ccjtlaxcala@scjn.gob.mx y flopeza@scjn.gob.mx **en formato Microsoft Word**; en la fecha y horario señalados en el **apartado 2**, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. **El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.**

Se hace constar que se recibieron cuatro cartas de manifiesto por interés para participar en la junta de aclaraciones; dos en plazo señalado en la convocatoria/bases de este procedimiento y dos fuera del horario señalado. Se presentaron dos empresas que no remitieron carta de manifestación de interés en participar. Se presentaron seis prestadores de servicios en total.

CIERRE DE ACTA


Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día dos de diciembre de dos mil veintidós, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3, de la convocatoria/bases del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TLAXCALA/001/2022, para contratación de los servicios de limpieza integral.

- CONSTE

  
LAURA ANASTACIA VARGAS AMORES  
R.F.C. VAAL640528LK5

  
MTRA. FABIOLA LÓPEZ ABURTO  
R.F.C. LOAF811026DLA

EMPRESAS

  
L.A.E. JAVIER AZAREEL HERNÁNDEZ  
ZAGADA  
"COMERCIALIZADORA AZAKAR SA DE  
CV"  
REPRESENTANTE LEGAL  
R.F.C. CAZ120508448

  
JUAN CARLOS PELAEZ ROBLES  
"JUCAF CORPORATIVO SAS"  
REPRESENTANTE LEGAL  
JCO1803159H8



DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TLAXCALA



JUAN PABLO COUOH MOLINA  
CORPORATIVO KORLES SA DE CV  
TRABAJADOR  
R.F.C. CKO191220374



ALFONSO ZEMPOALTECA  
ZEMPOALTECA  
GRUPO ASESORES Y REGISTROS, S.C.  
R.F.C. GAR040120JT4

*[Handwritten signature]*



MATILDE GARCIA FLORES  
PERSONA FISICA  
R.F.C. GAFM740314514

*[Large handwritten signature]*

CUAUHTEMOC CASTILLA LEÓN  
CUED GRUPO DE SERVICIOS EN  
LIMPIEZA Y SEGURIDAD PRIVADA SA DE  
CV  
REPRESENTANTE LEGAL  
R.F.C CGS110907QX3

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Esta hoja forma parte del acta de la junta de aclaraciones del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TLAXCALA/001/2022 para la contratación de los servicios de limpieza integral en la Casa de la Cultura Jurídica en Tlaxcala.